

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

De Ceuta a Melilla en automóvil

MELILLA.—Procedentes de Ceuta, llegado, en automóvil, el teniente coronel de la mehalá de Tafersit, señor González Badía, y los capitanes Méndez Vigo y Ramírez. En el trayecto emplearon veinticuatro horas, teniendo que detenerse cuatro en un bosque de cedros de Beni Haled, por haberse agotado la gasolina. Allí comieron con el director de Fomento, Sr. Piqueras, que, en automóvil, se dirigió a Ceuta. El Sr. Piqueras les facilitó gasolina, reanudando el viaje. González Badía conferenció con los jefes de algunas cabilas, que la manifestaron seguridades de la tranquilidad que reina.

Festejos en Monte Arruit

MELILLA.—Las autoridades de Monte Arruit han acordado celebrar festejos, entre ellos una Exposición de ganados, con premios en metálico. La noticia de la Exposición se ha propagado por los zocos de las cabilas, a fin de que concurren más expositores.

Nueva escuela en Punta Pescadores

TETUAN.—El teniente coronel Capaz sigue inaugurando escuelas en su territorio. Ha inaugurado una hispanoárabe en Punta Pescadores, que cuenta con edificio propio, y está calculada para las necesidades futuras del poblado.

El acto inaugural fué solemne, concurriendo las autoridades de las tribus inmediatas y las interventoras. Recogida de fusiles por las Intervenciones

TETUAN.—Las Intervenciones militares han recogido últimamente nueve fusiles.

Audiencia al cherif de Uazan

TETUAN.—El Jefe concedió audiencia al cherif de Uazan, Sidi Hamido, con sus familiares. Por su categoría religio-

sa, el Jefe no permitió que su visitante tomara asiento en el suelo, invitándole a hacerlo en una silla, contra la costumbre protocolaria.

El Jefe se interesó vivamente por el actual estado del Rif.

Recompensa a una madre

SAN FERNANDO.—La Prensa de esta población se ocupa de la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora viuda de Galán, y se muestra unánime en considerar como un caso de justicia el rendir homenaje a la madre de cuatro oficiales que derramaron su sangre por la Patria. Es general el aplauso que ha merecido el acierto del Gobierno al conceder esta recompensa.

Vuelca un camión militar

TETUAN.—En las inmediaciones de Ben Karrich, volcó, a consecuencia de una falsa maniobra, un camión militar, y resultaron muertos en el accidente los soldados de Ingenieros José Moya y Juan Pedrola, y con lesiones menos graves, Rafael Rovira y David Gutiérrez. En auxilio de las víctimas acudieron los médicos de las posiciones inmediatas.

En la carretera del Fondak a Tánger, volcó también otra camioneta, al servicio del batallón de Ingenieros de Tetuan.

Salvador Alcántara Cisneros resultó muerto, y heridos Antonio Guerrero y José Romero, los tres obreros de Ceuta, que ocupaban el vehículo. Fueron trasladados al hospital de Tetuan.

Los aviadores prisioneros de los moros

CASABLANCA.—Ha llegado el avión correo de la América del Sur, procedente de Dakar. Los tripulantes del avión traen noticias del piloto Reine y de su compañero, prisioneros de los moros de la costa. Disfrutan de buena salud; pero se quejan de la soledad que les rodea. Los dos prisioneros dan pruebas de una moral excelente, y tienen esperanza de liberación próxima.

Discusiones acerca del Pacto naval franco-británico

LONDRES.—Las informaciones de Prensa, según las cuales el Gobierno de Washington había solicitado del Gabinete británico explicaciones detalladas acerca del reciente acuerdo naval francoinglés, no se encuentran por completo de acuerdo con la verdad. Ocupándose de este asunto, en el Foreign Office se ha dicho que en vista de los rumores que han circulado, según los cuales los Gobiernos francés e inglés no habían informado suficientemente en lo que se refiere a esa cuestión a las potencias navales, se hace necesario subrayar que se comunicó a las potencias interesadas una información detallada. No obstante ello, el Foreign Office recibió del Gobierno de los Estados Unidos una petición solicitando aclaraciones acerca de algunos puntos del citado acuerdo naval francoinglés, y el Gobierno británico contestó al norteamericano dándole cumplidas explicaciones. Las discusiones acerca del particular han quedado momentáneamente suspendidas, hasta que el secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos, señor Kellogg, regrese de su país.

Un remolcador ruso, de arribada forzosa

FERROL.—El remolcador ruso «Negokun», que arbolaba la bandera roja, se vio obligado a entrar, de arribada forzosa, por averías en la máquina, en una playa inmediata. Las autoridades de Marina dieron órdenes de que no se permitiera a los tripulantes comunicar con tierra.

Validez jurídica de testamentos en la Guinea española

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministro se preceptúa lo siguiente: Primero. En los territorios españoles del Golfo de Guinea se reconoce validez jurídica a los testamentos de las clases siguientes:

- El abierto ante el notario de la Colonia y tres testigos mayores de edad, vecinos o residentes en el lugar de otorgamiento.
- El cerrado bajo sobre o plica, en el que firmarán, con el testador y notario autorizando, cinco testigos, mayores de edad, vecinos o residentes en el lugar de otorgamiento.
- El ológrafo, en el que habrán de concurrir los requisitos previstos para el mismo en el Código civil.
- El testamento de palabra, en inminente peligro de muerte, ante cinco testigos.
- El testamento, en caso de epidemia, ante tres testigos.
- El otorgado fuera del radio de treinta kilómetros de la capital de la colonia, ante la autoridad civil o militar más inmediata, el funcionario que habría de substituirle en el mando y tres testigos residentes en la localidad del otorgamiento.

Segundo. Podrán ser testigos en los testamentos abiertos y cerrados, los europeos e indígenas emancipados, y en los demás, y a falta de aquellos, los indígenas varones mayores de edad y aun las mujeres.

Tercero. En los testamentos hechos en inminente peligro de muerte o en caso de epidemia, se procurará recoger por escrito las manifestaciones del testador y estos testamentos quedarán ineficaces si pasaren dos

meses desde que el testador haya salido del peligro de muerte o cesado la epidemia, o si transcurridos tres meses desde el fallecimiento del testador, no se acudiese al juez competente para que el testamento se eleve a escritura pública.

Cuarto. El testamento ológrafo deberá presentarse al Juzgado en el tiempo y en la forma previstos en el Código civil, y el testamento designado en la letra f) deberá entregarse al notario en su primera vista al territorio del otorgamiento para su protocolización.

Quinto. Regirán sobre esta materia, en cuanto no oponga a lo dispuesto en los artículos precedentes, las disposiciones del Código civil. Secciones tercera, cuarta, quinta y sexta del capítulo primero de su libro III.

Sexto. Los testamentos de cualquier clase otorgados por los indígenas, conforme a las disposiciones anteriores, deberán ser conocidos y aprobados por el Patronato de indígenas, creado por Real decreto de 17 de julio de 1923, antes de llevarse a efecto su protocolización.

NOTAS POLITICAS

LOS PROXIMOS PLENOS

Parece que en los próximos plenos de la Asamblea se tratará del Estatuto de Prensa y de la reforma constitucional. Se dice que para tratar del Estatuto se reunirá la sección correspondiente en septiembre.

REGRESO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El miércoles o el jueves de esta semana estará de regreso en Madrid el ministro de Hacienda.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha hecho algunas declaraciones después de su viaje a Galicia.

Respecto al ferrocarril Central gallego, dijo que depende del informe que emita la comisión que ha de ser nombrada acerca de los medios materiales que pueda aportar la región para acometer tal empresa, a la que el Estado, en caso de demostrarse la potencialidad económica regional, prestaría la ayuda necesaria.

La Comisión habrá de estar formada por representantes de las Diputaciones y de los principales Ayuntamientos gallegos y, además, por los de las figuras más significadas de la industria y, en general, de la producción del país. La Comisión determinará la forma en que habrá de atenderse a la construcción, bien por medio de algún recargo en los tributos, ya a base de nuevas exacciones municipales o en otra forma, problema delicado que habría que resolver sin lastimar a los Municipios.

Como el ferrocarril Central gallego tiene un carácter marcadamente regional, será preciso pensar bien las conveniencias de su construcción y el esfuerzo económico que habría que realizar. El estudio de la Comisión será el que determine estos extremos. El Estado, si a conveniencia del ferrocarril se confirma y la riqueza de la región responde al esfuerzo que se intenta, prestará a este su ayuda y el ferrocarril será un hecho.

LOS BILLETES RUMANOS

La Legación de Rumania comunica que el Banco Nacional Rumano ha acordado un plazo, hasta primero de enero de 1929, para el canje de billetes de 500 leas, de la antigua emisión de 1916.

Este canje no podrá hacerse por intermediarios ni por mediación de otro Banco, debiendo los poseedores extranjeros dirigir se únicamente «por valores declarados» a la administración central del Banco Rumano, la cual los devolverá el contravalor en la moneda de su país respectivo, descontados los gastos de la operación.

SENTENCIA SOBRE UNA DEMANDA

La «Gaceta» inserta una Real orden del ministerio de Marina, por la que se dispone que se ejecute en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Ezequiel Crespo Perdomo, sobre revocación o validez de la Real orden del mencionado ministerio de 28 de diciembre de 1925.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Rey impresiona un "fono-film"

SANTANDER.—Ha llegado a Santander el embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Hammond, acompañado del vicecónsul norteamericano en París y del ingeniero de la «Fox-Movietong». El Rey les invitó a morzar en Palacio. Por la tarde impresionaron un «fono-film» en presencia de los Soberanos. El embajador pronunció un discurso, en el que se congratuló de la cordialidad cada día más estrecha de España y Estados Unidos, relaciones que se han puesto más de relieve recientemente con motivo de la reciente prueba de regatas transatlánticas por la acogida cariñosa y deferente que los Soberanos, las autoridades y el pueblo en suma dispensó a los «yachtsmen» norteamericanos. Hizo votos por que cada día sean más fuertes los lazos que unan a estas dos naciones.

Seguidamente pronunció el Rey otro discurso, en el que después de recoger y hacer suyas las manifestaciones del embajador, hizo un elogio de las bellezas de los monumentos y paisajes españoles que brindan al turista impresiones insospechadas. Habló del progreso alcanzado por España en estos últimos años y de la corriente cada día más intensa de cordialidad que en todo el mundo despiertan las cosas de nuestra nación, lo que se traduce a medida que mejor se nos va conociendo en un aumento considerable del número de viajeros que vienen a visitarnos para admirar la riqueza de nuestras joyas de arte. Este progreso, se ve bien patente, en el estado de nuestra red de carreteras, hoy día una de las mejores de Europa, como lo demuestra el hecho de que en los treinta y cinco años que él lleva recorriéndolas, hasta por los lugares más recónditos, no ha tenido jamás el menor accidente.

Terminó expresando sus deseos de que España sea cada día más conocida, porque así será más amada.

Impresionados estos dos discursos, el ingeniero de la «Fox-Movietong» se dirigió al campo de la Magdalena, donde impresionó otra cinta con los partidos de «tenis» que aquella hora jugaban los Infantes don Juan y don Gonzalo y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Laguerra fuera de ley

TODAS LAS NACIONES, SALVO RUSIA, PUEDEN ADHERIRSE AL PACTO KELLOG

NUEVA YORK.—En el momento de embarcar con rumbo a Europa, el secretario de Estado americano, señor Kellogg, que se dirige, como se sabe, a París para firmar el Pacto que lleva su nombre, ha recibido numerosos mensajes de felicitación de personalidades políticas, entre ellos, uno muy expresivo del ministro inglés, sir Austen Chamberlain.

ROMA.—Según «Il Tevere», el señor Mussolini ha encargado al señor Manzoni, embajador de Italia en París, que firme en nombre de Italia el Pacto Kellogg.

Con esto está completa la lista de plenipotenciarios que han de intervenir en la solemnidad.

WASHINGTON.—El señor Castré, que en ausencia de Kellogg asume las funciones de secretario de Estado, ha declarado hoy que España y las demás naciones que quieran adherirse al Pacto de renuncia a la guerra, después de que éste haya sido firmado la semana próxima, podrán hacerlo con sólo dirigirse en nota al Gobierno de Washington expresando su adhesión.

El Gobierno de los Estados Unidos contestará acusando recibo, excepto a Rusia, por no tener relación alguna con este país, el cual deberá recurrir a la mediación de un Gobierno que tenga representación en Moscú.

LONDRES.—Lord Cushendun, que está encargado de sustituir a Mr. Chamberlain

Venezelos triunfa en las elecciones griegas

ATENAS.—Se han celebrado en toda la República las elecciones generales para la Cámara de Diputados.

Según las primeras noticias, el Gobierno Venezelos obtuvo una mayoría aplastante en Atenas, Salónica, Tracia y Creta.

Noticias posteriores agregan que las cifras a favor de los candidatos venezelistas son superiores en bastante a las que hacían prever los resultados conocidos anteriormente.

Parece que el partido venezelista ha obtenido una mayoría aplastante. Sin embargo, los resultados definitivos no serán conocidos hasta hoy, por la noche.

Doscientos puestos para el Gobierno

PARIS.—Comunican desde Atenas al periódico «Le Temps» que los venezelistas han obtenido 200 puestos, de 250 candidatos que habían presentado.

Todos los ministros han resultado triunfantes por gran mayoría de votos, así como los Sres. Cafandaris, Tsandaris, Michalocopoulos, Papanastasiu y el hijo de Venezelos.

Los Sres. Sterit, Metaxas, Theotokis y Vozikis, han sido derrotados, así como el ex dictador Pangalos, que se presentaba por la capital.

Cafandaris fué injuriado y agredido por sus adversarios políticos, y resultó con varias contusiones.

Choque con los pangalistas

ATENAS.—Cuando la muchedumbre desfilaba, después de haber asistido a una reunión en la que hablaba el señor Venezelos, ante el Club Pangalos, desde las ventanas de este edificio se hicieron sobre ella varios disparos de revólver.

Estos disparos causaron cinco muertos y unos veinte heridos, algunos de gravedad.

Se ha ordenado que se abra una información acerca de este incidente.

Está comprobado que Pangalos hizo personalmente nueve disparos de revólver contra la muchedumbre.

En el acto de la firma del Pacto Kellogg en París, saldrá para dicha capital el día 25 del actual, y desde allí saldrá el día 29 para Ginebra, con objeto de tomar parte en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones.

PARIS.—Días pasados, como ya se anticipó, fué recibida en Francia la lista de los plenipotenciarios que el día 27 del corriente mes han de firmar en París el Pacto Kellogg, declarando la guerra fuera de ley. Como también se dijo, Italia y Polonia no habían designado todavía los delegados que habían de asistir a dicho acto.

Polonia, por su parte, ha comunicado oficialmente que estará representada en la firma del Pacto por su ministro de Negocios extranjeros, señor Zaleski.

Igualmente se sabe en el Quai d'Orsay con carácter oficial que el embajador de Italia, conde de Manzoni, representará a su país en la expresada firma.

BERLIN.—Los periódicos de esta capital dan como seguro que el ministro de Negocios extranjeros, señor Stresemann, saldrá el próximo sábado de Berlín con objeto de llegar a París el domingo y asistir a la firma del Pacto Kellogg. El día 28 reanudará su viaje con dirección a Ginebra, para asistir a la reunión que ha de celebrarse allí el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los periódicos berlineses agregan que en vista de la unanimidad que reina en el seno del Gobierno, en lo que se refiere a cuestiones de política extranjera no serán dadas al ministro de Negocios Extranjeros instrucciones concretas y determinadas, dejándole completa libertad de acción.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El cultivo de plantas medicinales

En la «Gaceta» se ha publicado un Reglamento, en el que se dispone, entre otras cosas:

El Comité Nacional de Plantas Medicinales, creado por Real orden de 7 de marzo de 1928, estará afecto a la Dirección general de Sanidad, teniendo la misión de propagar, encauzar e intensificar la recolección y cultivo de estas especies botánicas en España, sus colonias y protectorados.

Este Comité estará constituido por dos clases de miembros:

a) Un presidente y un secretario nombrados de Real orden por el ministro de la Gobernación.

b) Diez vocales técnicos, en representación de los cargos que ocupen o de centros oficiales y Corporaciones.

En cada una de las provincias, zonas de protectorado y colonias se creará un Comité local, dependiente del nacional, y constituido en la siguiente forma:

El farmacéutico titular de más categoría.

El subdelegado de Farmacia que designe el Colegio Farmacéutico.

Un representante del Colegio Farmacéutico.

Un representante del Centro Farmacéutico regional.

El ingeniero jefe de la Granja Agrícola, o, en su defecto, el de la sección.

Un agricultor, en representación de la Cámara Agrícola.

Los catedráticos de Botánica, Materia farmacéutica vegetal y Química orgánica de las poblaciones en que esta Facultad exista.

Formarán también parte de este Comité, en calidad de vocales, un representante de cada una de las categorías que se crean en el artículo quinto de este Reglamento.

Se instituyen dos clases de miembros adheridos a la obra de estos Comités, que se denominarán individuales y colectivos.

Serán miembros individuales los que contribuyan a ella con una cuota mínima anual de 10 pesetas.

Serán miembros colectivos las Corporaciones y Sociedades que, con igual fin, contribuyan con una cuota anual mínima de 100 pesetas.

Para mejor organización, el Comité Nacional se dividirá en cuatro secciones, constituida cada una, cuando menos, por cuatro miembros, elegidos entre los vocales del Comité, uno de los cuales será presidente de la sección, y secretario el general del Comité.

Las secciones se denominarán de Cultivo y propagación, Farmacológica, Industrias derivadas y Económica.

PROVINCIAS

Llegan religiosos mejicanos

CORUNA.—Procedente de Nueva York y Habana, llegó el transatlántico «Alfonso XIII», con 300 pasajeros.

Entre éstos figura el embajador de España en los Estados Unidos, Sr. Padilla, con su familia; el catedrático Fernando de los Ríos, el diputado cubano Juan Risquet y varios religiosos mejicanos.

El buque zarpó al anochecer, para Gijón y Santander.

Un guardia civil asesinado por un ladrón

BADAJOS.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Bienvenida ha comunicado que ha sido asesinado el guardia civil del puesto de Cantagalgo Antonio Santos Carrasco.

El asesino, Ignacio Aguza, apodado «el Verde», estaba acusado de robos en los cortijos. La pareja de la Benemérita acechaba, a caballo, el paso del ladrón, logrando prenderle.

El guardia civil Santos Carrasco ordenó a «el Verde» que fuera delante, haciendo correr. Aguza, rendido, penetró en los corrales de un cortijo, y sacando una escopeta, disparó contra el guardia, causándole heridas en el vientre, de las que falleció.

El nuevo crucero «Almirante Cervera» FERROL.—En el mes próximo será entregado a la Marina el crucero «Almirante Cervera».

En nombre del ministro, recibirá el nuevo buque el capitán general del departamento, almirante D. Emiliano Enriquez.

La escuadra española, en Vigo

VIGO.—Procedente de Marín, ha llegado la escuadra de instrucción, formada por los aporazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», torpederos números 2, 7, 9, y 10, y el buque portaaviones «Dédalo».

El almirante Rojí arbola la insignia a bordo del «Jaime I».

También ha llegado la división de cruceros, compuesta por el «Reina Victoria Eugenia», el «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez».

Manda la división el contraalmirante D. Manuel Fernández Almeida. Los barcos vienen a aprovisionarse de combustible.

El comandante del «Blas de Lezo», enfermo

SAN FERNANDO.—Ha llegado, enfermo, el comandante del buque «Blas de Lezo», capitán de navío D. Francisco Montero y Belando.

Agasajo a un capitán de corbeta

SAN FERNANDO.—En la Escuela Naval, se celebró la comida en honor del capitán de corbeta D. Manuel Garcés, para celebrar su éxito en el campeonato del Tiro Nacional.

El Casino de San Fernando entregó al Sr. Garcés el diploma nombrándole socio de honor, y le ofreció un almuerzo.

Canarias y el Monopolio de petróleos

LAS PALMAS.—El Cabildo insular de Canarias ha acordado solicitar del Gobierno la exclusión de estas islas del Monopolio de petróleos, para evitar que los buques de las grandes líneas de navegación vayan a otros puntos a proveerse de dicho artículo, a lo que se atribuye la crisis por que atraviesa este puerto.

También serán solicitadas del Gobierno otras facilidades.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Información de Marina

Promoción de Guardias marinas

Visto el escrito del capitán general del departamento de Cádiz, cursando oficio del director de la Escuela Naval Militar, acompañado de estado demostrativo y suma total de notas de los aspirantes de Marina de segundo año, de conformidad con lo informado por la sección del Personal, han sido promovidos a guardias marinas de primer año, con la antigüedad de 1 de agosto actual, los aspirantes D. Carlos Esteban Hernández, don Rafael Bravo Gómez, D. Pedro Recacho Eguía, D. Carlos Moyá Blanco, D. Carlos Martínez Valverde, D. José Cerviá Cabrera, D. Joaquín Rivero Picardo, don Javier Carsi Aransolo, D. José Moscoso del Prado, D. José María Werner Bolín, D. José María Moreno y Mateo Sagasta, D. Francisco J. Pedrosa y Fontenla, don José R. Fernández de Mesa, D. Pablo Yoldi Lucas, D. Manuel Beardo Morgado, D. Enrique Manera Regueira, D. José Vagué Pérez, D. Joaquín Galán Vázquez, D. Ignacio del Cubillo Merello, D. Antonio González-Aller Balseyro, don Julio García Sánchez, D. Sebastián Gallo Martínez y D. Federico Vidal y de Cubas, quedando escalafonados en este orden, que es el que les corresponde por la suma de censuras obtenidas.

De aviación

Desaparecen en el Océano los aviadores yanquis Hassell y Cramer

OTTAWA.—No hay noticia alguna del avión «Greater Rockford», a bordo del cual intentan efectuar la travesía del Atlántico, vía Islandia, los aviadores Bert Hassell y Parker Cramer.

El prolongado silencio de estos aviadores empieza ya a inspirar inquietud por la suerte que hayan corrido. El último mensaje que se ha recibido de ellos decía que se hallaban a 75 millas del cabo Khidley, en El Labrador, y como quiera que las condiciones atmosféricas han sido hasta ahora favorabilísimas, el que no hayan llegado todavía a dicho punto induce a temer alguna desgracia.

Los técnicos opinan que los citados aviadores se han visto obligados a amarar, por haber sufrido su aparato una avería en el motor, no siendo su situación hasta ahora desesperada, pues iban provistos de una lancha neumática, que les permitirá llegar a la tierra más cercana o esperar en alta mar la llegada de socorros.

Un guardacostas, en su busca

WASHINGTON.—El comandante jefe del servicio de guardacostas, ha ordenado al «Cutter Marion» que realice pesquisas, encaminadas a encontrar el aparato del aviador Hassell, que, como se sabe, se ha perdido a lo largo del cabo Khidley, en las proximidades de la Isla del Labrador.

Los Angeles-Nueva York

NUEVA YORK.—El aviador Arturo Goebel, ganador de las regatas aéreas celebradas en el año pasado entre San Francisco de California y Honolulu, acaba de establecer un nuevo «record» transcontinental, al volar entre Los Angeles y Nueva York en una sola etapa, o sean 4.515 kilómetros, en diez y ocho horas y cincuenta y ocho minutos. Goebel llevaba un pasajero.

En busca de los del «Italia»

ROMA.—El «Citta di Milano» ha comunicado por radiotelegrafía que el día 19 tres hidroaviones italianos emprendieron el vuelo desde el «Braganza», que se encontraba en las proximidades de la isla de Martens, realizando exploraciones sobre un grupo de siete islas, y llegando hasta Little Table.

A su regreso, los pilotos de los tres aparatos manifestaron que no habían observado rastro ni señal de seres humanos en toda la zona explorada.

El «Braganza» recogió los tres hidroaviones, después continuó su ruta con dirección al Este, para proseguir en aquellos puntos las exploraciones.

La situación en Méjico

UN AUDAZ ATAQUE DE LOS REBELDES ES RECHAZADO

MEJICO.—En un audaz ataque que los rebeldes han hecho contra la ciudad de Uruapan, muchos de éstos han resultado muertos y un gran número de ellos heridos.

Una gran parte de rebeldes atacaron de repente la ciudad de Uruapan, que se encuentra en el Estado de Michoacán.

Los rebeldes, algunos de los cuales iban montados, dieron una carga inesperadísima por las calles principales de la ciudad, disparando sus armas, cortas y largas, a diestro y siniestro, sembrando el natural pánico entre los pacíficos moradores de la ciudad.

Los moradores se precipitaron en busca de refugio, aunque algunos resultaron heridos a consecuencia de los disparos hechos por los rebeldes.

La guarnición fué cogida por completo de sorpresa; pero fuerzas de la Policía, ayudadas por voluntarios, contratacaron energicamente a los rebeldes y consiguieron que éstos, después de una ruda batalla de dos horas, se vieran obligados a retirarse, abandonando, como se ha dicho, gran número de muertos y heridos.

Las fuerzas combinadas de la Policía y de la guarnición consiguieron envolver a los atacantes, que se vieron perdidos cuando se dieron cuenta de que se les atacaba por ambos flancos y por retaguardia.

El ataque ocurrió cuando la ciudad se hallaba más animada, por ser la hora en que los habitantes salen de sus casas para efectuar las compras diarias.

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR

LONDRES.—Telegráficamente de Nueva York al «Times» que un despacho de Méjico anuncia que el presidente Calles ha nombrado ministro del Interior al señor Emilio Portes Gil, actual gobernador del Estado de Tamaulipas.

JEFES REBELDES MUERTOS

NUEVA YORK.—Un despacho de El Paso (Tejas) dice que Marco Torres, jefe supremo de los rebeldes del Estado de Colima, y su lugarteniente José Managua fueron muertos por las tropas federales el jueves último.

Al ser registrados los cadáveres se hallaron documentos que el Gobierno juzga de gran importancia.

LOS TEATROS

CHUECA

Debut de Daniel Garrido

Anoche hizo su debut en este teatro el primer actor Daniel Garrido.

La obra elegida para su presentación fué «La perla del amor».

El público madrileño otorgó al notable artista muchos y entusiastas aplausos.

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

VERVUGA, DUREZA OJOS DE GALLO, usando el patentado UNGÜENTO MORRISH, 125 pesetas bot. 025 muestra de prueba

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGRONO

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

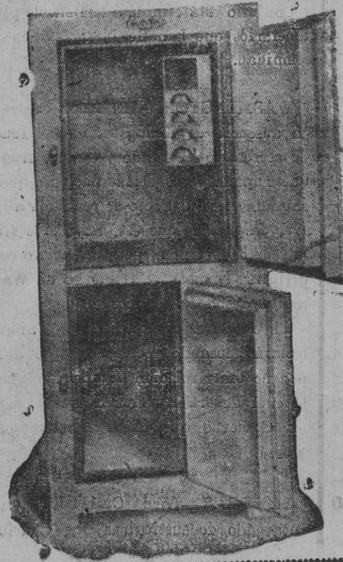
El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración. Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid
Sucursales en toda España



Monumento a los muertos en Marruecos

BARCELONA.—La Hoja Oficial dice que, según aseguran, el Rey vendrá, en octubre, a Barcelona, a pasar una temporada, como en años anteriores.

Coincidiendo con la estancia del Monarca aquí se colocará, en Granollers, la primera piedra de un monumento en memoria de los muertos en Marruecos. Este monumento terminará en una estatua simbolizando a la Patria, y llevará los nombres de los capitales Roca y Ostáriz, número y último de los muertos en Marruecos, naturales de Granollers.

Además, irán los nombres de los soldados heridos y muertos del batallón expedicionario del regimiento de Estella, de guarnición en aquella localidad. Serán nombrados hijos adoptivos de Granollers todos los pertenecientes a dicho batallón que tomaron parte en la campaña.

En el momento de la inauguración, se encenderá una luz, que lucirá constantemente, y será cuidada por los niños de las escuelas. Todos los automóviles, al pasar ante el monumento, tendrán obligación de detenerse un instante. Este será construido por suscripción popular.

EXTRANJERO

«Le Gaulois» dedica un elogio a España

PARIS.—«Le Gaulois» se muestra complacido al observar cómo se multiplican las manifestaciones de la amistad francoespañola, y recuerda las inauguraciones del ferrocarril transpirenaico y del refugio francoespañol de Gavarnie, como los más recientes actos que han puesto de manifiesto los sentimientos de ambos países.

«Le Gaulois» termina dedicando un cariñoso elogio a España.

Un complot constitucionalista, fracasado, en El Ecuador

PARIS.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de El Ecuador, dicen que ha fracasado el complot revolucionario, encaminado a impedir el retorno de un Gobierno constitucional.

Parece ser que el Sr. Ayora, jefe del fracasado movimiento, ha sido detenido.

Portugal será indemnizado por Alemania

BERLIN.—La sentencia arbitral dictada acerca de las reivindicaciones formuladas por el Gobierno portugués contra Alemania, acerca de las reparaciones por daños sufridos por Portugal en los territorios fronterizos de las colonias alemanas y portuguesas, en África, se pronuncia en favor de Portugal, e impone a Alemania la indemnización de los daños denunciados.

Italia vuelve a protestar ante el Gobierno yugoeslavo

ROMA.—La Legación de Italia en Belgrado ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia una nota de protesta por los incidentes recientemente ocurridos, de carácter antitaliano.

Acerca de este asunto, dice la Agencia Stefani que se llamará la atención del Gobierno de Belgrado, acerca del lenguaje de ciertos periódicos servocroatas al ocuparse del Tratado de Nettuno, y consideraran perjudicial para el país.

El aniversario de las batallas de la guerra

WISCH (Alsacia).—Se ha celebrado en el cementerio de esta ciudad, una emocionante ceremonia, en conmemoración de las batallas de 1914.

Como el párroco no se mostraba conforme con la celebración de esta ceremonia, como se había hecho en años anteriores, el obispo de Estrasburgo asistió a ella, oficiando personalmente.

Tanto en Wisch como en Herbas-Russ y otras localidades, la iglesia está profusamente adornada con banderitas tricolores.

En el cementerio de Wisch se celebró una misa al aire libre, en presencia de 5.000 personas. Terminada la misa, el obispo pronunció una sentida plática, ensalzando la fidelidad de Alsacia en los sentidos términos, que el auditorio, profundamente impresionado por la noble actitud del prelado, prorrumpió en aclamaciones entusiastas a Francia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL SERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de agosto de 1928
PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
2.792	150.000	Madrid.
5.835	70.000	Madrid.
19.139	40.000	Palencia.
34.956	20.000	La Carolina.
9.421	3.000	Oviedo.
12.464	3.000	Madrid.
12.739	3.000	Jerez.
13.993	3.000	Madrid.
17.716	3.000	Sevilla.
21.001	3.000	Madrid.
23.916	3.000	Alicante.
28.702	3.000	Puente de Vallecas.
29.491	3.000	Madrid.
29.858	3.000	Las Palmas.
30.822	3.000	Barcelona.
36.290	3.000	Madrid.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA			
10	27	42	43 60 82
CENTENA			
345	764	577	427 762 911 750 450 740 191 648
118	668	172	279 588 838 812 383 310 445 685
MIL			
726	492	477	546 321 170 399 603 389
023	832	227	823 324 374 030 473 027 847 262
868	807	458	791 221 006 713
DOS MIL			
388	282	725	192 138 440 399 382 779 554 029
451	592	839	873 928 861 162 538 606 146 163
132	587	561	487 896 888
TRES MIL			
636	056	129	624 470 245 812 072 533 995 645
647	776	573	555 804 370 021 975 229 938 632
655	135	016	592 993
CUATRO MIL			
322	074	620	711 356 073 396 045 333 125 027
765	653	742	712 721 793 584 086 046 563 483
605	572	295	789 818
CINCO MIL			
550	083	015	800 412 786 427 647 454 176 132
627	07	235	077 356 501 843 628 130 816 397
490	963	796	064 750 060 058 234 268 469 211
520	506	374	475
SEIS MIL			
543	050	839	351 890 846 243 185 482 508 117
816	143	617	133 605 108 923 127 131 409 584
141	960	798	588 288 003 545 577
SIETE MIL			
319	681	788	746 589 640 505 509 515 629 309
731	413	171	823 898 406
OCHO MIL			
036	357	845	987 255 437 778 411 352 311 120
547	117	962	861 331 998 558 583 119
NUEVE MIL			
168	735	081	983 545 241 344 884 881 660 528
012	124	935	583 381 804 521 921 242 243 629
816	269	895	017 768 683 124 409 027 617 374
551	046	081	079 129 101
DIEZ MIL			
816	591	160	875 832 729 485 732 130 080 771
634	391	868	938 688 237 255 074 557 009 686
123	618	978	245 758 089 377 554 717 230 688
883	972	991	763 105 749
ONCE MIL			
866	081	737	235 993 921 269 125 694 960 576
938	222	266	325 476 235 255 963 297 254 956
730	581		
DOCE MIL			
191	426	667	725 720 847 622 203 220 294 312
119	271	384	756 855 156 625 898 644 987 751
945	349	596	672 912 822 735
TRECE MIL			
718	241	986	712 112 425 170 622 877 341 423
851	529	213	345 215 247 261 081 909 715 292
379	569	438	281 016 263
CATORCE MIL			
487	528	358	247 644 580 375 960 642 752 658
182	556	454	998 750 182 953 748 858 165 389
745	001	242	778 438 508 738 985

001	516	483	475 956 627 331 185 652 248 988
370	344	635	109 079 653 360 542 213 951 156
681	933	902	650 915 440 444 531 016 422 760
DIEZ Y SEIS MIL			
404	183	036	732 575 147 275 172 772 637 179
691	038	638	492 974 084 978 956 885 020 261
10	897	974	559 223 216
DIEZ Y SIETE MIL			
655	114	161	967 468 578 973 023 371 914 278
436	528	664	590 458 610 018 225 546 452 003
DIEZ Y OCHO MIL			
466	399	462	909 886 892 572 525 530
638	200	379	489 975 960 113 482 487
199	295	158	782 912 480 404 565 465
DIEZ Y NUEVE MIL			
500	941	226	430 506 669 111 330 750
397	387	347	130 887 529 117 338 215
962	949	537	915 316 271 225 429 306
731	850	189	974 335 135 855 012 983
725	026	878	809 162
VEINTE MIL			
093	876	336	951 646 476 568 523 625
028	851	356	316 962 110 255 944 703
521	049	321	777 048 170 041 340 409
476	849	972	
VEINTIUN MIL			
563	084	876	10 738 377 019 656 417
068	257	054	552 637 683 830 562 731
237	750	661	113 432 046 49 894 869
687	394	829	687 431
VEINTIDOS MIL			
498	298	004	056 618 459 856 968 608
502	578	525	747 548 212 091 333
VEINTITRES MIL			
718	696	712	092 548 076 464 333 823
219	802	226	472 959 597 730 380 066
350	555	481	305 877 787 315 847 285
522	504	966	891
VEINTICUATRO MIL			
829	804	405	928 737 576 186 424 892
837	188	209	716 437 104 052 560 014
820	900	508	088 772 464
VEINTICINCO MIL			
878	482	345	548 220 555 666 964 157
076	374	823	994 898 384 258 538 038
999	195	417	259 599 065 742 800 091
138	347	432	917 619
VEINTISEIS MIL			
903	638	261	211 850 237 944 517 499
472	455	108	582 097 661 475 270 621
049	658	772	340 077 740 308 721 379
448			
VEINTISIETE MIL			
431	834	753	160 842 599 998 897 125
127	678	729	983 152 285 404 592 104
172	304	595	131 114 727 889 705 346
345	275	271	970
VEINTIOCHO MIL			
089	013	005	165 356 996 614 871 678
194	190	882	107 647 251 035 620 812
893	481	979	005
VEINTINUEVE MIL			
595	304	873	818 873 018 659 571 677
710	561	772	789 965 507 226 665 122
096	303	800	628 751 842 875 161 102
998	563	828	563 819 681 000 512 971
772	337	060	911 389
TREINTA MIL			
624	376	418	583 208 040 534 266 792
219	816	933	358 378 823 743 640 355
375	561	869	270 008 847 102 973 458
156			
TREINTA Y UN MIL			
126	256	074	613 507 744 110 563 586
540	842	881	477 909 222 673 930 083
155	712	320	546 421 780 272 316 045
338	368	697	068 033 627 735
TREINTA Y DOS MIL			
016	774	291	351 454 581 356 126 979
621	382	612	195 758 884 327 973 809
958	917	544	629
TREINTA Y TRES MIL			
424	984	042	397 830 046 477 080 853
627	242	001	038 029 833 517 908 660
490	333	835	433 822 555 532 640 506
143	889		
TREINTA Y CUATRO MIL			
619	009	190	246 222 533 005 183 646
993	499	526	094 758 855 895 443 467
620	299	114	441 310 749 741 671 286
290	080	509	906 574 763 705 203 708
TREINTA Y CINCO MIL			
461	884	244	603 897 108 744 651 258
136	188	865	895 755 170 922 850 912

566	856	956	629 836 571 868 928 251
228	542	802	278 541 662
TREINTA Y SEIS MIL			
355	957	645	786 975 190 449 013 783
595	336	995	909 244 719 878 191 683
004	138	248	010 323 658 415 101 991
493	226	704	160 785 186 572 926
TREINTA Y SIETE MIL			
240	405	012	241 013 079 942 425 806
382	379	670	081 916 791 014 569 931 173
535	859	092	628 857 556 429 872 009
497	433	585	812 928 104
TREINTA Y OCHO MIL			
580	144	567	186 120 249 527 220 081
697	002	690	433 910 807 884 263 045
852	146	683	430 510 574 879 576 656
084	090	675	548 226 195 550 102

El ministro de Marina, en Bilbao

BILBAO.—Llegó de Castro Urdiales ministro de Marina, señor Cornejo, con su hija María Teresa y sus hermanos políticos, señores de Heras.

Todos almorzaron en el Club Marítimo invitados por el gobernador, asistiendo luego a la primera corrida de abono.

En el palco de la plaza cumplimentaron al ministro, el alcalde, el teniente general don Julio Echagüe, el gobernador militar señor Soma, el comandante de Marina señor López Barril, el presidente de la Audiencia y el de la Diputación, el delegado de Hacienda y otras personalidades.

ANEMIA

Contra esta terrible enfermedad existe una fuente de energía que restaura el organismo en breves días enriqueciendo la sangre con una actividad prodigiosa. Se llama

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

GUARDIA CIVIL

Destinos de suboficiales.—Infantería: Don Antonio Escuder Mengot, a Huesca; don Eugenio Alvarez Lozano, a Granada; don Floripe Sánchez González, a Cáceres; don Félix Pérez Bello, a Oviedo; don Francisco del Amo Jiménez, a Badajoz; don Victoriano Mur Mallén, a Huesca; don Tomás Morrell Mondéjar, al 26 Tercio Móvil, y don Francisco Casas García, a Sevilla.

Ascensos a sargentos.—Infantería: Manuel Trullenque Mansilla, a Badajoz; Francisco Pellicer Carrillo, a Alava; Carlos Devesa Villalón, a Burgos; José Martínez Díaz y Juan Ramos Galletero, a Lugo; don Manuel Martínez Díaz (2.º), a Orense; Sotero Pérez Cilleruelo, a Navarra; Julián Morgado Javier, a Cáceres; Julián Diosdado Rodríguez, a Segovia; Leonardo Buendía Vega, a Guadalupe; Mariano Gómez Carrillo, a Huelva; Agustín Verde Alvarez, a Alava, y Antonio Campos Cabrera, a Las Palmas. Caballería: Joaquín Ferrer Cebrían, a La Coruña.

Telegramas de última hora

El Vesubio está en plena actividad

NAPOLIS.—La inquietante actividad del Vesubio tiene preocupada a toda la región vecina al volcán, pues la lava ha sobrepasado la cima del monte Somma, considerado como el límite peligroso de las erupciones.

Por otra parte, la lava, que brota en gran cantidad de varios cráteres, llega por tres sitios diferentes al valle del Inferno.

Parece ser que las autoridades se encuentran dispuestas a prevenir a los habitantes de la región contra una posible catástrofe.

CRIMEN EXTRAÑO

Un chófer muerto de un tiro

Huyen el agresor y dos individuos que le acompañaban

SEVILLA.—En la carretera de Sevilla a Alcalá y Carmona, se ha cometido un crimen, que, por las circunstancias, reviste extraordinarios caracteres. A las once y media, se presentó en la parada de «taxis» de la plaza Nueva un individuo, que trató con el conductor del automóvil 7.186, de la matrícula de Sevilla, del precio de un viaje a Alcalá y otros pueblos.

Era el conductor de este automóvil: Manuel Rey, de veintiséis años, soltero.

El cliente era de regular estatura, pelo rubio, de veinticinco a veintiocho años y vestía americana y pantalón oscuro y gorra.

Convenido el precio, iniciaron la marcha, y, a poco, el chófer solicitó del viajero la entrega de seis pesetas para cargar gasolina en la Cruz (el Carpo). Hecho el aprovisionamiento, subieron al coche otros dos individuos que allí se hallaban aguardando el paso del automóvil, y continuaron el viaje.

Dos kilómetros antes de llegar a Mairena, el sujeto que había aquilado el automóvil llamó la atención del chófer, y, al volver éste la cara, le descarrajó un tiro, penetrando el proyectil por la oreja derecha y saliendo por el maxilar superior. Manuel Rey quedó muerto en el acto.

Los desconocidos sacaron del coche el cadáver, y lo dejaron sobre la cuneta, a escasa distancia del automóvil, después de haberse apoderado de la documentación.

Se supone que el crimen fue cometido a la una de la madrugada.

Una vez abandonado el cadáver, los desconocidos trataron de poner en marcha el coche, sin conseguirlo, y hallándose en esta tarea, pasó por la carretera otro automóvil, ocupado por el procurador de Carmona, D. José Velloso, cuyo auxilio requirieron los desconocidos para que les ayudase a poner el motor en marcha.

Extrañado el Sr. Velloso de que individuos que se hallaban en la carretera con un automóvil no conociesen el manejo del motor, les preguntó la razón de que se hallasen allí, a lo que contestaron con evasivas, y el Sr. Velloso, recelando que algo extraño ocurría, ofreció enviarles un mecánico.

En tanto ocurría esto, una señora, que no se sabe si pasaba por aquel lugar o iba en el interior del coche que conducía el Sr. Velloso, descubrió el cadáver del chófer, y los desconocidos, al advertir que habían sido descubiertos, emprendieron la fuga. El Sr. Velloso dió inmediatamente cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil de Mairena.

La víctima del crimen era persona de inmejorable conducta, muy apreciado por sus compañeros. El cadáver ha sido llevado a Mairena, y la Policía practica diligencias para aclarar el misterio en que aparece envuelto este crimen.

CURIOSIDADES

UNA ALDEA SUBTERRANEA

Desde hace noventa años, un millar de personas viven en cavernas que se encuentran colocadas bajo el cementerio de la ciudad de Eudateleny, cerca de Budapest.

Efectivamente, en 1838, y después de grandes inundaciones que destruyeron una buena parte de las casas de la ciudad, varias familias se decidieron a habitar en esta aldea subterránea. Las cavernas son de piedra calcárea, y fué relativamente fácil

esculpir en las paredes los muebles necesarios.

Tales habitaciones son, según parece, cálidas en invierno y frescas en verano. La mortalidad infantil es allí bastante elevada, pero los individuos que llegan a adultos alcanzan por lo común una respetable ancianidad.

El alcalde de este pueblo improvisado—que también lo tiene—habita por excepción en

ORIENTACIONES MARITIMAS

El escandallo "Plomb-poisson"

(Continuación)

El papel, enrollado primeramente en un cilindro ligeramente frenado para evitar que se desenrolle con exceso, pasa por un rodillo grabador, que lo gradúa en líneas paralelas, señalando cada cinco por una más gruesa, y, después de pasar por la plancha, es arrollado por otro cilindro, movido por aparato de relojería, con regulador de velocidad, que lo desplaza a centímetro por minuto, y,

para asegurar buena adherencia del papel sobre rodillo motor, está éste alojado concéntricamente en otro de caucho, sobre el que el papel se apoya fuertemente, obligado por otro rodillo loco, montado sobre muelle, que lo fuerza sobre el caucho. El papel termina en una caja.

Antes de comenzar el trabajo de sonda es necesario marcar en el registrador la división cero, cuando el plomo está en la superficie. Basta para esto suspender el plomo al estar en dicha posición y levantar los dos resortes de los rodillos que apoyan sobre la polea; al quedar ésta libre puede llevarse a mano hasta que el lápiz del registrador esté en la división cero de la graduación del papel.

Puesto en marcha el aparato, al hacer una sonda toca el plomo en el fondo, y

al izarlo un poco sobre él se mueve la polea, y el lápiz a ella conectado traza sobre el papel un diente, cuya punta indica la longitud máxima del cable filado.

Cuando se sonda de manera continua, tanteando el fondo, el lápiz traza una línea quebrada, semejante a la silueta de una sierra, siendo la curva que pasa por la punta de sus dientes la que define el perfil de profundidad; en el transcurso del trabajo se anotan sobre el papel, a su paso por la plancha, todas las indicaciones que puedan ser útiles, especialmente cada vez que se determine la situación de la embarcación; se hace una rayita horizontal junto a la punta del diente de la sonda correspondiente, anotando su número de orden. Al terminar el trabajo, cuando se haga en regiones de

mareas, debe desplazarse la curva convenientemente la cantidad necesaria para tener en cuenta sus correcciones.

El aparato acusa en cada momento la longitud del cable filado. ¿Puede ésta aceptarse como la profundidad buscada?

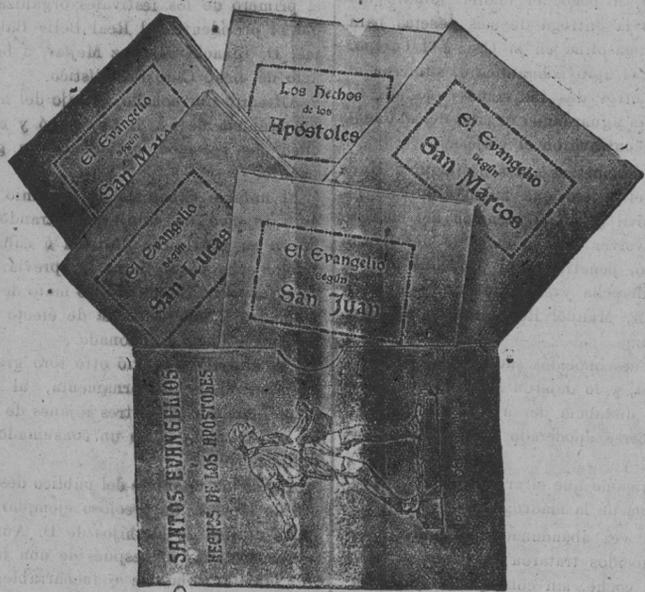
Cuando la embarcación se desplaza en el agua, el rozamiento del líquido sobre el plomo y sobre el cable impide a este último permanecer rectilíneo y vertical, tomando forma curvilínea de concavidad, dirigida en sentido de la marcha de la embarcación. Al tocar el escandallo en el fondo, se lee esta longitud, que está comprendida entre la de la vertical «a», que es la verdadera profundidad, y la «b», de la prolongación hasta el fondo de la dirección del cable al tocar a la

superficie, que forma un ángulo «c» con la vertical. El error es, por tanto, menor que «b - b cos c», que, mientras la inclinación no pase de unos 15°, es despreciable para los trabajos hidrográficos, debiendo, por tanto, el operador tener especial cuidado en que el cable no rebase dicho ángulo; pero si por causa de las circunstancias que hubiese que trabajar por encima de este límite, se deberá determinar su valor para tener en cuenta la corrección correspondiente. Es conveniente con este objeto adicionar a la última roldana con un sector graduado, en el que aquél pueda determinarse.

Joaquín CERVERA
Capitán de fragata

(Concluirá.)

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Fior Alta, 2 y 4, Madrid, 65 centimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Calcerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlg. X

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844

GALERIAS BAYON Puercarral 21 dep. MADRID Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE



Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badajona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mara de Toledo, Muela, Ocaña, Beñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa Real, Villarrobledo y Yecla.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anúnciese en este periódico

RESERVADO PARA Casa Coppel, (S. A.)

Nuestro Apartado es el núm. 436